



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION TRANSITO Y TRANSPORTE
SECCIONAL SANTANDER

No. S-2018-

/ SETRA – UNPRE – 29

Floridablanca,

Señores

Terminal de Transporte
Bucaramanga

Asunto: Comunicado “Día mundial en recuerdo a las víctimas en accidentes de tránsito”.

DIA MUNDIAL EN RECUERDO A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO

La Seccional de Tránsito y Transporte Santander comprometida con la Seguridad Vial en las carreteras Nacionales, Departamentales y Municipales se une a la conmemoración del **“día mundial en recuerdo a las víctimas en accidentes de tránsito”** con la realización de un acto simbólico el día de hoy 16/11/2018 en la terminal de transportes de la ciudad de Bucaramanga sala de espera módulo 3 y 4 con la participación de pasajeros, conductores y empleados de la misma.

En la sala de espera se invita a pasajeros, conductores empleados de la terminal de transporte y comunidad en general a prender una vela, elevar una oración y hacer un minuto de silencio por todas aquellas personas que han fallecido en accidentes de tránsito.

Historia:

El 26 de octubre de 2005 la Asamblea General de las Naciones Unidas "invita a los Estados Miembros y a la comunidad internacional a reconocer el tercer domingo de noviembre de cada año como Día Mundial en recuerdo de las víctimas de los accidentes de tráfico, en homenaje de las víctimas de accidentes de tráfico y sus familias"

Muertes que pueden evitarse:

Todos los días, los medios nos traen noticias de eventos trágicos, detrás de los cuales se encuentran familiares y amigos en duelo cuyas vidas han cambiado para siempre. Éste es sin duda un momento para recordar y reconocer que se debe hacer mucho más – desde ya- para evitar esta trágica pérdida de vidas

Alrededor de 1,25 millones de personas mueren al año a causa de los accidentes de tráfico, según el Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad 2015. Además, el 90% de los fallecidos se encuentran en países de ingresos medianos y bajos, que solo cuentan con el 54% de los vehículos matriculados. Estos accidentes son la principal causa de muerte de los jóvenes

de entre 15 y 29 años. Casi la mitad de la totalidad de las víctimas fatales son peatones, ciclistas y motociclistas.

Recomendaciones para conductores:

- ❖ No conducir en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- ❖ No exceder los límites de velocidad.
- ❖ Respete los semáforos, señales y normas de tránsito.
- ❖ No exceder el cupo en su vehículo.
- ❖ No conduzca con fatiga ni cansancio.
- ❖ Hacer una revisión técnica mecánica del vehículo antes de un viaje.
- ❖ Utilice el cinturón de seguridad.
- ❖ Utilice los dispositivos de seguridad para menores de edad.
- ❖ No preste servicio diferente en su vehículo al autorizado.

- ❖ Revise sus documentos que estén al día, especialmente el nuevo formato de licencia de conducción, evítense sanciones.

- ❖ Respete a los demás usuarios de la vía, échelos un vistazo, no su vehículo (todos tenemos derecho a la vida en la vía y a nuestro derecho constitucional de libre locomoción con seguridad)

Atentamente,

Mayor **JULIAN JOVANNI RODRÍGUEZ GUARNIZO**
Jefe Seccional Tránsito y Transporte Santander

Elaborado por: IT. Faiber Orlando Palacio Herrera
Revisado por: SC. Gloria Inés Basto Carrillo
Fecha de elaboración: 16-11-2018
Ubicación: C:\Prevención siniestralidad vial 2018

Km. 01 Entrada Ruitoque – Ministerio de Transporte Tel. 6380137
ditra.desan-upv@policia.gov.co
www.policia.gov.co

